

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corvillo, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

EPOCA 2ª

Miércoles 22 de Febrero de 1899

Año XV—Núm. 4162

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts Fuera de idem, un trimestre. . . . . 4'50
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales. PAGO ANTICIPADO
NÚM. ATRASADO 10 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

RICARDO NIÑO CIRUJANO-DENTISTA Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 36 principal

D. SANTIAGO GARCIA MARTIN Médico especialista en partos Veinticinco años dedicado a esta especialidad Libreros (Corralón de Guevara) número 6, Salamanca

CARDENAS 15, SAN PABLO, 15 Baules mundos de primera. Maletas desde cuatro pesetas en adelante. Gran surtido en todos los artículos de sillero y guarnicionero. Artículos de viaje y caza. Guarniciones para toda clase de carruajes. 15, San Pablo, 15

DON CAYO ALVARADO Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.—Espoz y Mina, 8.

SE VENDE a casa núm. 23 de la calle del Doctor Rieslo, que tiene una superficie de 225 metros cuadrados, con patio y puerta accesoria a la calle de Especies. Del precio y condiciones informarán en la misma casa.

¡Atención! Para vestir con gusto, economía y elegancia, calle de Meléndez, núm. 11, Salamanca. Por confección, traje de americana, 15 pesetas; idem de chaquet, 20 idem; idem de levita, 25 idem; idem de frac, 32 50 idem; gabán y manferlán, 15 idem; levita de señora, 12 50 idem. NO CONFUNDIRSE 30-20 MELENDEZ, NÚM. 11

BERNARDO CACHORRO Interesa a todos saber que esta casa vende todas las existencias de catedral de la actual temporada a precios de fábrica. Brodequí y bota cartera abrigo señora, a 5 pesetas par.

Hierro Bellido Preguntad a los muchísimos enfermos de anemia, cloro-anemia, con exceso ó defecto en el periodo, de linfatismo y escrófulas, que han usado el HIERRO BELLIDO y todos os dirán, que en muy corto tiempo y cansados de tomar otras preparaciones similares, han encontrado con tan preciado medicamento, una pronta y segura curación. Es especial en la anemia de las embarazadas, por no producir extrínfimiento. De venta, en las farmacias y droguerías de esta ciudad, donde pueden hacerse los pedidos. 90—a—14

Se vende un corral situado en el Arrabal del Puente, subida al Teso de la feria, tiene comedero, pajar, tenada y otras dependencias. Para tratar, con Francisco García, en dicho Arrabal. 15—11

EL ADELANTO es el diario de mayor circulación de la provincia

DESDE BEJAR Señor Director de EL ADELANTO: Mi querido amigo: Aunque con algún retraso, quiero comunicarle noticias locales del pasado Carnaval, que, para los tiempos que corremos, no ha dejado de estar animado, aunque la lluvia primero y después una gran nevada, ahuyentaron las máscaras.

En el primer día, que fué espléndido, la animación en las calles resultó extraordinaria y asombroso el consumo de serpentinas y confetti, hasta quedar agotadas las existencias de los comercios. Se presentaron pocos disfraces y sin gracia.

En el día segundo, llamó la atención una mascarada, que sobre un camión, representaba al ministerio celebrando un banquete; en un ángulo, un león cubierto de percalina amarilla, y al lado, presenciando la orgía ministerial, un pobre andrajoso, que figuraba el pueblo.

Los bailes de los casinos han estado animadísimos y en el Casino de Béjar hicieron su aparición la primera noche, unas hermanas de la Caridad, que daban ganas de ponerse enfermo para reclamar su asistencia. También han sido brillantes los bailes infantiles, en que los niños fueron obsequiados con bolsitas de fantasía, llenas de dulces. En cambio, en los bailes públicos, la animación no fué tan grande. Se despide hasta otra su afectísimo amigo, FUENTES

DESDE FUENTE DE SAN ESTEBAN Sr. Director de EL ADELANTO. Muy señor mío y amigo: En vano ha sido que en las columnas de su periódico haya denunciado una y otra vez abusos y arbitrariedades de estas autoridades locales.

Alcalde, juez municipal y secretario siguen haciendo cuanto les viene en gana, sin que nadie ponga coto á sus desmanes, y como la experiencia les enseña que las autoridades superiores hacen oídos de mercader a estas denuncias, se rien de ellas y siguen haciendo de su capa un sayo, con grave daño de los intereses del vecindario. Otra cosa sería si se girase una visita de inspección, pero de inspección verdadera, no una parodia como las que se representan en muchas ocasiones.

Este año ha sido suprimido aquí de orden superior el Carnaval, sin que

sea permitido ni un solo disfraz; sin duda nuestra autoridad temerá que, al amparo del antifaz, le dieran alguna broma pesada. Para bromas las del señor alcalde. Desde que hizo que los fondos municipales se juntasen con los del estanco, esto es una bendición de Dios. Ya hay dinero sobrante para todo y han podido ser arregladas las calles inmediatas á su casa, y hasta se ha hecho un regalito de 200 pesetas á los reverendos que estuvieron dando misiones.

Tampoco en el Juzgado municipal han producido gran mella las advertencias del superior, pues los que no son de la devoción del juez, siguen padeciendo persecución por la justicia, como le acaeció hace pocos días á un honrado vecino que, bajo un ridículo pretexto, tuvo que sufrir la visita de la guardia civil.

En fin, señor Director, que esto es una bendición de Dios, y sigue aquí la suspensión de todas las garantías del ciudadano. Se despide hasta otra su afectísimo amigo y corresponsal, ANTONIO GONZALEZ.

MARINOS Y MILITARES

Un general, de los que no han fracasado, nos dirige las siguientes líneas, en las cuales palpita un sentimiento de justicia á que gustosamente ofrecemos amparo. Conviene encauzar la opinión, estableciendo una muralla entre lo que es y significa y merece la institución militar y las censuras á que se han hecho acreedores unos cuantos desgraciados caudillos. Abominar del Ejército porque algunos generales hayan olvidado sus deberes, vale tanto como derribar el templo porque claudiquen unos cuantos sacerdotes. No; hoy más que nunca necesita amparo el Ejército, y si es preciso realizar economías, vengan estas en idéntica proporción para todos los organismos del Estado.

Sr. D. Adolfo Suárez de Figueroa:

Hoy se han abierto las Cámaras españolas, é ignoramos el tiempo que estarán abiertas, ni la extensión y libertad que permitirá el Gobierno á los militares y marinos que ostentan, además de la representación del elemento armado, la de representantes del país. Duren poco ó mucho tiempo las sesiones de las Cámaras, como nuestros compañeros son pocos, con relación á la totalidad parlamentaria, no es de esperar que, por muy elocuentes que sean sus discursos, hagan salir de los palacios donde se funden las leyes nada bueno para nuestra reorganización naval y militar.

Los hombres civiles han dicho en Atenas, Asambleas y reuniones: «sobran marinos, sobran militares». Ninguno ha dicho sobran catedráticos, obispos, canónigos, ingenieros, directores, arquitectos, empleados, magistrados, consejeros y jueces. ¿Es que el Ejército y la Marina española han cometido delitos tan graves que se imponga la necesidad de castigarlos diezmandolos, mejor dicho, partiéndolos por la mitad? ¿Han hecho esos hombres que tan ligeramente hablan del Ejército y la Marina, un estudio concienzudo de nuestra organi-

zación militar y naval, que demuestre técnicamente sus afirmaciones? ¿Qué Ejército necesitarían en pie de paz y de guerra para defender de un ataque exterior lo que constituye hoy la Nación española? ¿Qué Marina se necesita para complementarla, y no dejar indefensas nuestras costas y puertos? Nadie lo ha dicho, ni esa molestia se han tomado los ministros actuales de la Guerra y Marina.

El Ejército español no se ha negado nunca á sacrificarse por la Patria y su Hacienda, y lo mismo lo viene haciendo desde tiempo inmemorial nuestra Marina. Si han de reducirse ambas instituciones, sea en buena hora, pero á la vez, y por lo menos en la misma proporción, es justo que se reduzcan todos los organismos del Estado sin distinción de clases, categorías y carreras. Entendemos los militares que nuestros representantes en Cortes deben someter á las Cámaras, sin discursos ni retóricas, el siguiente proyecto de ley: «Urgente é imprescindible es á la Nación española reducir su presupuesto de gastos á los indispensables, é interim recobra la Patria la prosperidad que todos los representantes del país deseamos, se dispone: Artículo 1.º Desde la promulgación de esta ley, de cada dos vacantes que ocurran en todos los destinos del Estado, tanto civiles como militares ó eclesiásticos, se darán una á la amortización y la otra al ascenso ó nombramiento, empezando por la primera.

Art. 2.º Se reducen á la mitad, desde luego, todas las gratificaciones, gastos de material y subvenciones que disfruten en presupuesto los diversos organismos del Estado. Art. 3.º Los ministros de la Corona, dentro de sus respectivos departamentos irán reorganizando los servicios, encargando al más similar los asuntos de las plazas que se amorticen. Art. 4.º Quedan derogadas todas las leyes, prerrogativas, etc., que se opongan al cumplimiento de esta ley, que durará todo el tiempo que sea necesario hasta que los presupuestos se salden con superávit.

Interin se aprueba esta ley, no deben los militares y marinos que son diputados ó senadores, permitir que se amortice en el Ejército y Armada más plazas que las reglamentarias. Aprobada esa ley, el sacrificio vendría á ser colectivo y doblemente provechoso para la patria. En ello deben insistir los diputados y senadores militares, no abriendo abismos entre el elemento civil y nosotros, sino confundiéndonos en el espíritu de abnegación que á todos por igual impone la suprema necesidad de salvar el país.

EL GENERAL X. (De El Nacional)

ARTA DE MADRID Febrero 21 Sesión del Senado Empieza á las tres menos diez, presidiendo Montero Rios. Las tribunas llenas Expectación. A ruegos del conde de Torrealanz, el presidente accede á que se repartan á los senadores las copias taquigráficas impresas de las últimas sesiones secretas. Contestando á una pregunta de Primo de Rivera, dice el ministro de la Guerra, que el Gobierno ha teleografiado al general Rios, diciéndole que pueden venir á la Península por cuenta del Estado cuantos voluntarios lo deseen, los cuales serán inclui-

dos en un proyecto que el Gobierno prepara.

El señor Ortiz de Pinedo pide documentos diplomáticos.

Los señores Calvo Encina y Esteban Collantes protestan de las palabras que ayer pronunció el general Correa, el cual da explicaciones del sentido de aquéllas.

Intervienen en el debate los ministros de Gracia y Justicia y Fomento.

El general Weyler pregunta si el Gobierno está dispuesto a abonar sus alcances a los regresados de Ultramar y el ministro de la Guerra contesta afirmativamente.

Después de otras preguntas, se entra en la orden del día con el sorteo de secciones.

Sesión del Congreso

Se lee un proyecto reglamentando el trabajo de las mujeres y los niños. El señor Canalejas pregunta al Gobierno sobre la inversión dada a los fondos con motivo de las guerras y sobre el plan de arreglo de las deudas coloniales. Le contesta el ministro de Hacienda diciendo que las Cortes resolverán la cuestión de las deudas. Añade que cree no se halla obligada estrictamente España a pagarlas, y especialmente la cubana, pero que tampoco debe de olvidarse la responsabilidad subsidiaria.

Insiste Canalejas en censurar la indecisión y falta de plan del Gobierno, pidiendo afirmaciones concretas. El ministro de Hacienda rehúsa dadas y dice que oportunamente se presentarán los proyectos, bastando por ahora saber que el Gobierno no se desentiende en absoluto de las deudas coloniales.

Vuelve el señor Canalejas a hacer uso de la palabra, llamando la atención del Gobierno respecto de la deuda exterior y de la necesidad de despejar incógnitas que importan mucho para el pleito del país. Se reanuda el debate de la proposición de los silvestras, haciendo uso de la palabra el señor Auñón para rectificar.

Alcance de noticias

Esta mañana ha firmado S. M. los siguientes decretos:

Autorización para presentar en las Cortes un proyecto de ley, reglamentando los trabajos de las mujeres y los niños. Declarando compatibles los cargos de médico de baños con otros cargos profesionales. Nombrando al señor Sánchez Pastor, vocal de la Comisión de reformas sociales.

París 21.—El mensaje que el presidente Loubet dirigirá hoy a las Cámaras, declarará su propósito de respetar la constitución del Estado. Hará un llamamiento para contribuir a la pacificación moral de la nación. Elogiará al ejército. Expresará la conveniencia de armonizar los intereses del capital y del trabajo y, por último, perseverará en la política de fidelidad a las amistades internacionales contraídas.

Comunican de Manila que los insurrectos se han retirado de las avanzadas establecidas en el cuartel general de King.

Desde el bosque tirotean frecuentemente el campo americano.

El cañonero yanqui «Búfalo», bombardeó a los rebeldes veinte minutos, haciéndoles retirarse.

Los horrosos calores diezman a las tropas americanas.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 59'00. Exterior, 70'00. Amortizable, 70'00. Cubas viejas, 62'80. Cubas nuevas, 53,80. Empréstito de Aduanas, 91'30. Empréstito filipino, 69'50. Banco, 000'00. Tabacos, 245'00. París vista, 28'50. Londres vista, 00'00.

Telegrafían de Jerez de la Frontera que en el expreso de Madrid ha pasado para dicha capital, el contralmirante Cervera acompañado de su hijo Angel. Se ha escudado de contestar a los periodistas, pero dice que va al Senado a responder al reto que se le ha dirigido.

Dicen de Roma, que con motivo del discurso pronunciado por el duque de Orleans en San Remo, el gobierno le ha invitado a salir de Italia y éste ha marchado a Bruselas.

Telegrafían de Barcelona, que esta mañana ha fallecido repentinamente de una afección cardíaca, el obispo de aquella diócesis don Jaime Catalá.

San Petersburgo 21.—Las dos expediciones mandadas al Norte de la Siberia en busca de Andrée, no han encontrado nada.

Washington 21.—Se han circulado las órdenes para licenciar a 16.000 voluntarios y tres regimientos del ejército de Cuba, que quedará reducido a 11.000 hombres. De Montreal ha salido Agoncillo para Inglaterra.

AGENCIA ALMODOBAR

ANTECEDENTES DE LA GUERRA

La escuadra de Santiago

Cablegrama 20 de Mayo.

General Linares al general Blanco:

«Ayer, cuando di cuenta número, calidad escuadra, guardé silencio impresiones conferencia con almirante, porque suponía a V. E. enterado de todo. No hay disponible aquí, ni en la Península, más escuadra que la de Cervera.»

Este dice sólo puede ser reforzada con «Carlos V», de andar, pero no acorazado, y «Pelayo», si han conseguido montarle su artillería antigua.

No se pueden contar demás buques, porque resultan faltos condiciones para combatir modernos elementos.

Deducen en consecuencia que esta escuadra no puede ir sin busca choque, teniendo limitarse maniobrar hábilmente para no comprometer única representación de nuestro poder naval.

Si permaneciera aquí demasiado, podría ser bloqueada en condiciones de incompleta comunicación terrestre, quedando todos reducidos escasos recursos con que contamos.

Deber mío es exponer claramente situación.

Arrostraré todo con resolución y entereza; pero bueno será que Gobierno conozca estado cosas, objeto de que si esfuerzos marina ejército resultarán infructuosos, no se atribuya a impericia y torpeza lo que es deficiencia de conjunto.»

Cablegrama del 23 de Mayo.

Almirante Cervera al general Blanco:

«La pérdida de la escuadra se ha decretado a mi juicio al hacerme venir aquí, de modo que no me ha sorprendido dolorosa situación.»

Se me ordena me ponga órdenes vucencia, según lo mandado en Real orden de 13 de Noviembre de... lo que hago mayor gusto creyendo mi deber exponer estado escuadra.

De 3.000 cargas para cañón, Hontoria de 14 centímetros, sólo 620 son de confianza, las demás han sido clasificadas inútiles, no habiéndose remplazado por falta existencia a la salida.

Dos cañones Hontoria de 14 centímetro y tres Ordóñez no ofrecen confianza, habiendo mandado cambiar por otros.

El mayor número de estopines inservibles.

Carécese de torpedos Bustamante. El «Colón», falto artillería; el «Vizcaya», está muy sucio y perdida su velocidad; el «Infanta María Teresa», no tiene cañones de desembarco; los del «Vizcaya» y «Oquendo», inútiles. Tenemos poco carbón, víveres para todo Julio.

Escuadra de bloqueo cuatro veces superior, por lo que nuestra salida será nuestra destrucción absoluta y segura.»

Cablegrama del 27 de Junio.

Almirante Cervera al general Blanco:

«Recibo su cable y doy gracias V. E. sin discutirlo, mucho más habiéndole dado mi opinión.»

Después madura reflexión, siempre he comprendido que hay muchos marinos más hábiles que yo, y es sensible no pueda venir uno de ellos tomar mando escuadra, quedándome subordinado suyo.

Conocido telegrama V. E., como orden salida, pido general Linares el reembarco

de la fuerza que por indicación de V. E. había desembarcado.

Suplico a V. E. confirme orden salida, porque no está explícita y sentiré mucho no interpretar bien órdenes de V. E.»

La rendición de Santiago

2 de Julio.

General Toral al general Blanco:

«Terminado el bombardeo a la una de la tarde, el general americano envió comunicación intimando rendición plaza y ejército, ofreciendo en nombre de su Gobierno transportar tropas a España, dice que le llegarán grandes refuerzos y que tiene tomadas las líneas de retirada. Tengo razones para quince días, compuestas de arroz, aceite, fideos, sal, café, azúcar y algunas reses.»

12 de Julio.

General Blanco a general Toral: «No creo admisible proposición general enemigo y así lo comunico al Gobierno.»

Insista V. E. en retirada a Holguín en condiciones decorosas, y si no se aceptan, habrá que pensar en realizarlo abriendo paso con fuerzas de Holguín en combinación, que saldrán a buscar a V. E. en punto convenido de antemano, pues además de lo violento que resulta el rendirse al enemigo, pierde el ejército esos diez y siete batallones que son tan necesarios. Este movimiento sería fácil si lograra se le incorporasen las fuerzas de Guatánamo que, unidas a las que V. E. tiene, abrirían paso por todas partes. Contésteme lo que le parezca a V. E. sobre este punto, para ordenar salida de fuerzas Holguín en lia conveniente para efectuar confronta in situ y fecha acordada en cuanto sea posible.»

La diferencia de fechas entre ambos cablegramas (10 días) merece ser notada.

El País dice que la plaza de Santiago se rindió por orden del Gobierno. Los ministeriales lo niegan y aducen como prueba el telegrama del general Linares, manifestando que la situación era insostenible y que no podía hacerse una salida.

El hecho es que se rindió la plaza, y en honor de la verdad, hay que reconocer que siendo tan numeroso el ejército de Cuba, no fué socorrida con oportunidad desde la Habana.

Lo de Daiquiri

El general Linares, según aseguran sus amigos, ha presentado al señor ministro de la Guerra una respetuosa comunicación, que se relaciona con la carta que el general Pando ha publicado en los periódicos.

Entiende el general Linares que los conceptos emitidos en esa carta envuelven una censura a su gestión como defensor de Santiago, y se duele de que en ella se consignen datos bastante erróneos, puesto que él, en 25 de Abril, dos meses antes que el general Pando, había ya comunicado al general Blanco que, en caso de guerra, desembarcaría el enemigo entre Daiquiri y Punta Berraco.

También ha disgustado al general e que se diga que los yanquis desembarcaron en el muelle de Daiquiri, por ser completamente falso. Todo el mundo sabe que no utilizaron el muelle, por la sencilla razón de que no existe, y público es por los partes oficiales españoles y yanquis, y por referencias de testigos presenciales, que el desembarco se hizo con gabarras embarrancadas y con lanchones de goma en Punta Berraco.

Lo que se ha llamado muelle de Daiquiri, no es tal muelle, sino un espigón de hierro que avanza 400 metros hacia el mar, al cual no pueden atracar barcos, puesto que se eleva unos 20 metros sobre la borda de los buques de gran calado, y está hecho para descargar las vagonetas de mineral sobre los barcos. Es decir, que ese espigón no sirve para desembarcar sino para cargar, así como desde el tejado de una casa se pueden echar materiales a una calle sin que se pueda subir de la calle al tejado.

En la comunicación dice el general Linares, que no comprende cómo estando en sumaria la capitulación de Santiago, se publican telegramas que no deben hacerse públicos, mucho más cuando no se dan íntegros, y que como él no se atreve a hacer uso de documentos que son propiedad del Estado sin autorización de sus superiores, pide permiso muy respetuosamente al señor ministro de la Guerra para defenderse de los ataques infundados que se le dirigen, y para que impida que impunemente se le ataque desvirtuando la verdad de los hechos.

Las personas que conocen a fondo el asunto, aseguran que debe suspenderse todo juicio hasta tanto que el Consejo Supremo de Guerra y Marina falle la causa y

el general Linares esté en disposición de defenderse.

Crónica local y provincial

Ha fallecido ayer el señor don Baltasar Barba, celoso párroco de San Juan Bautista y profesor de Religión y Moral en la Escuela Normal de Maestras.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro pésame.

Ha sido nombrado maestro de una escuela elemental de Palencia, el que lo era en Candelario, nuestro buen amigo, don Vicente Sánchez Guerrero.

Don Ricardo Girón Severini ha renunciado la cátedra de Psicología, Lógica y Ética de este Instituto, para la que fué nombrado por concurso. Seguirá, pues, en su cátedra de Cádiz.

Ayer por la mañana, en una huerta inmediata al Pradillo, una niña de corta edad, hija del hortelano, se cayó en una poza destinada a lavar verduras, pareciendo ahogada.

El infeliz padre, que estaba cerca ocupado en sus faenas, acudió enseguida a salvar la criatura, aunque sin poder lograrlo, pues cuando la extrajo, era ya cadáver.

Tan dolorosa fué la impresión recibida, que se puso gravemente enfermo; más, por fortuna, está ya más aliviado.

La pobre madre, que estaba vendiendo en la Plaza de la Verdura, recibió, al saber la infausta noticia, impresión terrible. Lamentamos tan desgraciado accidente.

A los 94 años de edad ha fallecido en Canillas de Abajo, doña María Hernández, madre del virtuoso párroco de aquel pueblo, á quien enviamos sincero pésame.

Registro civil

Anteayer se hicieron las siguientes anotaciones:

Nacimientos

- Andrés González de la Iglesia. Felipe Labrador Montes. Eduardo Mata Lema. Claudia Martín Clavero.

Defunciones

- Pedro García. Alfonso Berdejo García.

La liquidación del comercio que fué de don Antonio Vicent, Plaza Mayor, número 46, termina del 8 al 12 de Marzo por la necesidad de desalojar el local. Puede el público aprovecharse de la gran rebaja de precios, puesto que faltan más de 25.000 pesetas que liquidar.

Nuestro compañero de redacción, don Mariano Núñez, secretario de la Junta de Socorro á los repatriados, ha sido nombrado socio activo necesario de La Cruz Roja.

Debiendo procederse á la celebración de una subasta para contratar la conducción de la correspondencia pública á caballo ó en carruaje desde la oficina de Correos de Vitigudino á la de Villarino, bajo el tipo máximo de 1.730 pesetas anuales y demás condiciones del pliego, se advierte al público que se admitirán las proposiciones que se presenten en el Gobierno civil de la provincia y en la Alcaldía de Vitigudino hasta el día 17 de Marzo, á las cinco de su tarde, y que la apertura de pliegos tendrá lugar en el Gobierno civil el día 22 de Marzo, á las dos de su tarde.

En el colegio de segunda enseñanza de Béjar se necesita un profesor de Ciencias que tenga el título de licenciado.

Para detalles, dirigirse al director del mismo, don Jacinto González.

El día 18 de Marzo próximo se celebrará en Madrid un concurso para la provisión de las plazas vacantes de médicos directores de establecimientos balnearios, habiendo quedado anulados todos los nombramientos de médicos directores interinos.

Desde el día 27 de los corrientes al 2 de Marzo, ambos inclusive, queda abierto el plazo para la comprobación de las pesas, medidas y aparatos de pesar de que deben estar provistos todos los comerciantes é industriales de Ciudad-Rodrigo y su partido, estén ó no incluidos en la matrícula del sub-

indio industrial ó de comercio, sin excep-  
tuar los Farmacéuticos por lo que toca á los  
aparatos destinados á la expendición de  
substancias medicamentosas.

Las bromas infantiles que se permiten en  
Salamanca niños cuantos golfos ya talludi-  
tos, van picando en historia y darán lugar  
el día menos pensado á cualquier desgracia.  
Ayer hicieron explotar dos cartuchos  
de pólvora en la calle de la Rúa, promo-  
viendo la consiguiente alarma.  
No les parece á las autoridades que va-  
yendo hora de tomar cartas en el asunto?

Los trabajos de cimentación del nuevo  
Parque Administrativo, continúan ejecu-  
tándose con gran actividad, esperándose que  
si la falta de consignación suficiente en el  
presupuesto, no hace que aquéllas tengan  
que interrumpirse, podrán terminarse en un  
plazo muy breve.

A ello contribuirá la actividad y celo  
desplegados por el señor Comandante de In-  
genieros, director de referidas obras y por  
el personal á su cargo.

Con fecha 10 del corriente se ha dado  
en Portugal un Decreto, por el cual se dis-  
pone que desde ese día hasta el 31 de Mar-  
zo, el maíz que se importe en el vecino  
Reino, por sus puertos, pagará solamente  
10 reis por kilogramo de derechos de en-  
trada, siempre que su destino sea para la  
alimentación pública.

Esta tarde celebrará sesión subsidiaria  
el municipio salmantino.

Y ya que hablamos de esto, recordare-  
mos al señor García y García, que hace  
algún tiempo se ha interrumpido la tradi-  
cional costumbre de remitirnos anticipada-  
mente, para su publicación, nota de los  
asuntos puestos en cada sesión á la orden  
del día.

Como comprenderá el señor Alcalde,  
esto favorece grandemente á las personas  
que tenían pendiente de aprobación algún  
asunto en el Ayuntamiento, y por lo mismo  
esperamos de su amabilidad, dé las órde-  
nes oportunas para que referida nota se fa-  
lilite á la prensa con la conveniente ante-  
lación.

Hace poco hemos mencionado en estas  
columnas el Odol, precioso antiséptico pa-  
ra los dientes, que tanta fama ha con-  
quistado últimamente en el extranjero. La  
noticia ha resultado cierta: según informes  
de Barcelona, una casa de aquella capital  
ha obtenido el monopolio de dicho antisép-  
tico para España, y lo introducirá en el  
mercado español, de manera, que dentro de  
poco se hallará en todas las mejores perfu-  
merías de la Península.

Un crimen

En esta capital se tuvo ayer conocimiento  
de que en el pueblo de Zorita de la Fron-  
tera habíase cometido un crimen en la no-  
che del 18 del actual.

Victima del mismo fué un vecino de Pa-  
dros Rubios, que resultó con varias heri-  
das, y cuyo estado era gravísimo.

El autor del hecho, convicto y confeso,  
fué detenido por la guardia civil y entrega-  
do á las autoridades judiciales.

Parece que el hecho ocurrió en riña y  
que entre ambos contendientes existían an-  
tagonismos anteriores que provocaron la  
peyerta.

Los mozos que han sido sorteados para  
el corriente año y tengan exenciones lega-  
les para excusarse del servicio militar, así  
como los que disfrutaran exención legal  
en los reemplazos de 1896-97-98, acudirán á  
la secretaría de este Ayuntamiento para la  
instrucción de los expedientes de la exen-  
ción que tengan que alegar, y provistos de  
los correspondientes documentos justificati-  
vos, cuyo acto dará principio el día 25 del  
actual.

A 1.659 pesetas y 52 centimos ascendió  
el importe de lo recaudado por derechos de  
consumos, el día 20 del corriente, en los fie-  
ros de esta capital.

Entre valiosos elementos de Ciudad-Ro-  
drigo agítase la idea, que se espera sea  
pronto un hecho, de fundar un periódico ór-  
gano de los intereses generales de aquel  
partido.  
Celebraremos su realización.

Han sido destinados á extinguir, en el  
penal de Ceuta, la pena de cadena perpetua,  
José Gago y Gago, condenado á  
muerte por el crimen de Fuente de San Es-  
pejo, y los hermanos Andrés y Antonio  
Sánchez, que lo fueron por el de Ce-  
pejo.

Todos ellos fueron indultados última-  
mente.

M. LUDENA

Cirujano dentista  
de la Facultad de Medicina de Madrid  
Especialista en enfermedades de la boca  
y dentaduras artificiales  
Precios módicos  
Rúa núm. 36.

Por el Juzgado municipal de Rágama,  
se saca á pública subasta, en el día 28 del  
actual y hora de las once de su mañana, los  
bienes muebles embargados á aquel Ayun-  
tamiento, cuya subasta se llevará á cabo en  
referido Juzgado.

Los repatriados

Trece soldados repatriados llegaron  
ayer en el tren de Medina, hallándose en-  
tre los mismos Serafín Ceruelo, natural de  
esta capital.

A todos se les prestaron en la estación  
los auxilios que su estado requería.

Por la tarde llegó Pablo Díaz Hernán-  
dez, que continuó su viaje á Béjar, de cuya  
ciudad es natural.

El día 1.º de Julio próximo quedará va-  
cante, por terminación de contrato, la pla-  
za de farmacéutico titular del pueblo de  
Mogarraz, retribuida con 500 pesetas anua-  
les, por los medicamentos facilitados á las  
familias pobres de aquella localidad.

Los aspirantes pueden solicitarla en el  
plazo de 30 días, desde la publicación de  
este anuncio.

Tribunales

Mañana se verificará en la Sala segunda  
de esta Audiencia, la vista en juicio oral y  
público, de la causa instruida por lesiones,  
en el Juzgado de Vitigudino, contra Tomás  
Cid.

Será ponente el señor Revesado, defen-  
sor el señor Arcos y procurador el señor  
Morató.

En la Sección primera no hay señala-  
miento.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca  
en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) 48 rs. fanega  
Id. id. corriente (s/v) 47 las 94 librs.  
Id. rubión id. id. 47 id.  
Id. barbilla id. id. 46 id.  
Centeno. . . . . á 29, 90 librs.

Tendencia muy floja.

Carnes

Cerdos de 8 á 9 arrobas. 50 rs. arroba  
Id. de 10 á 12 id. 53 á 54 id.  
Id. de vida. . . . . 56 id.  
Bueyes para matanzas. 58 id.

Tendencia sostenible.

TELEGRAMAS

Mala situación

Madrid 22.—Telegrafían de París  
que las tropas americanas manda-  
das por el general King, empiezan á  
replegarse sobre Manila.

Esta mañana han abandonado á  
Guadalupe, después de haber incen-  
diado la iglesia.

Las tropas sufren terriblemente  
á causa del calor, y se quejan de que  
no haya medio de escapar á sus  
efectos.

Las enfermedades aumentan.  
Los filipinos hacen guerra de gue-  
rrillas y no dejan un momento de  
reposo á los americanos, contra los  
cuales disparan continuamente des-  
de sus emboscadas.

No hay licenciamientos

Madrid 22.—En los círculos mili-  
tares se había dicho que el general  
Correa tenía el pensamiento de de-  
cretar en breve licenciamientos de  
tropas, á fin de disminuir el contin-  
gente activo.

La noticia es de todo punto in-  
exacta.

La Diputación de Madrid

Madrid 22.—Ha quedado termi-  
nado el expediente instruido para  
depurar los cargos lanzados contra  
esta Diputación provincial.

Del mismo, resultan imputacio-  
nes gravísimas contra algunos re-  
presentantes.

Lo actuado se entregará á los  
tribunales.

Significativos

Madrid 22.—La secretaria del Se-  
nado ha preguntado con carácter  
urgente al Consejo Supremo de Gue-  
rra y Marina, si el almirante Cerve-  
ra hallase procesado.

Relacionase esto con la aproba-  
ción del acta de senador de referido  
marino.

Lo último

Madrid 22.—Al finalizar la sesión  
del Congreso, usó de la palabra pa-  
ra rectificar el señor García Alix,  
retirando la proposición que había  
presentado.

En el Senado

Madrid 22.—El conde de las Al-  
menas continúa haciendo graves  
cargos á los directores de la última  
campana.

Llamó traidor al general Lina-  
res, por haber entregado una plaza  
con medios para resistir.

Ocupándose del combate naval  
de Santiago, dijo que los buques de  
Cervera presentaban la popa á los  
disparos del enemigo, y que por eso  
fueron destruidos sin combate.

El general Martínez Campos res-  
pondióle que, cuando se habla de  
ese modo, debe estarse resuelto á  
responder en todos los terrenos.

Cuando se rehusan las cuestio-  
nes personales, hay que suavizar el  
lenguaje usado.

Frases... y frases

Madrid 22.—El general Primo de  
Rivera vuelve á llamar calumnia-  
dor al conde de las Almenas, acu-  
sándole de haber cometido actos  
inmorales en el gobierno civil de  
Jaén y en otros puestos.

El señor Sagasta usa de la pala-  
bra intentando apaciguar el deba-  
te; pero interrumpido por el señor  
Collantes, siéntase sin poder termi-  
nar su discurso.

El señor Montero Ríos, que pre-  
sidió, pretendió hacer valer su au-  
toridad, y mostró su desagrado.

Acto seguido levantóse la sesión.

Temores

Madrid 22.—Al finalizar la sesión  
del Senado, reuniéronse los señores  
Montero Ríos, Sagasta y los minis-  
tros que se hallaban en aquella Cá-  
mara, para acordar la candidatura  
de la comisión que ha de elegirse  
en la sesión de hoy, para que dicta-  
mine sobre la cesión de Filipinas.

Del recuento de votos practica-  
do, dedúcese que es muy fácil que  
el gobierno sufra un fracaso en di-  
cha cuestión.

AGENCIA ALMODOBAR

Se ofrece para criar  
en el pueblo de Gol-  
pejas, leche fresca. En la redacción de es-  
te periódico darán razón.

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos  
que lo conocen lo recomiendan eficazmente.  
Precio del frasco 6 reales, en todas las far-  
macias. Depósitos: G. García Capellanes 1  
Madrid, y en la farmacia del autor Mayor  
Alta 43, Guadalajara.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los  
que padecen tercianas, cuartanas y demás  
formas de paludismo, el específico SIN  
RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto  
estoy de lo que arriba afirmo que devolve-  
ré el importe de mi específico á todo el que  
demuestre en debida forma, haberlo usado  
con indicación precisa y no haber obtenido  
resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pestas.  
Unico depósito para la venta de píldo-  
ras febrífugas del doctor MORA: Almacén  
de Drogas de don Ignacio Santiago Fuen-  
tes, Corriolo, 22, Salamanca.

MAQUINISTA

Se necesita uno, con buenas  
referencias y conocimientos  
eléctricos para una Central.

Los interesados pueden di-  
rigirse á don Jerónimo Alvarez  
Fraile, de La Bañeza, manifes-  
tándole conocimiento que po-  
sean y asignación diaria que  
estimen.

s-6

¡ALTO Y FIJARSE!

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En la Almoneda de muebles usados, de  
Calzada, se acaban de recibir gran remesa  
de muebles, procedentes de una testamen-  
taria de Madrid; lo que pone en conoci-  
miento de su numerosa clientela, la que en-  
contrará silleras, espejos, lavabos, chine-  
ros y librerías, armarios de luna, entredos-  
ses, mesas de comedor y la mar de objetos;  
buenas cortinas con guardamayetas, un  
chubesqui y una estufa, todo con tubería;  
hermosa mesa de comedor para doce cu-  
biertos.

No dejar de visitar esta casa, y os con-  
venceréis de la baratura de los muebles  
que anuncia. Esta casa compra y cambia  
toda clase de muebles usados.

Se venden arpilleras muy baratas.

41, Doctor Riesco, 41, (antes Toro)

EMIGRACION

A LA

América del Sur (Brasil)

PASAJES GRATUITOS

para los Estados del Pará, Rio de  
Jainero y San Pablo

Para cuantos informes se precisen, di-  
rigirse con sellos, para contestar, al agente  
general D. CANDIDO DALAMA, Villar  
de Peralonso, provincia de Salamanca.

Facilita pasajes de pago para los puertos  
del Brasil, Montevideo, Buenos Ai-  
res, Perú, Chile, México, Puerto  
Rico y Habana, de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase.

Correspondencia diaria con las casas  
consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y  
Lisboa, quien informará á correo seguido.

No se contestará á las cartas que no  
acompañen sellos.

SE VENDE la casa núm. 4 de la ca-  
lle del Grillo. Para in-  
formarse pueden hacerlo en la calle de San  
Justo, núm. 2. 30-1

CASA DE PRESTAMOS

LA MAS ANTIGUA EN SALAMANCA

Esta acreditada casa, á cargo de Cecilia  
Zapata, hace préstamos sobre ropas, alha-  
jas y demás efectos, con prontitud y reser-  
va como tiene acreditado.

Calle del Lucero, núm 3

(Casa de la Vicaría)

Frente al Convento de Santa Clara

15-15

Salamanca.—Imp. de Núñez

Precios económicos

# SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

## FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

### CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior á las demas funerarias. Los precios son tan económicos, que recomendamos á todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos á ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es á la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

## DIEZ PESETAS

Tenemos también elegantes andas imperiales que se facilitarán gratis á los que compren la caja en nuestro establecimiento.

### AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sino son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, á cualquiera hora pueden avisar á la Plazuela del Corriillo, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.

## ITINERARIO de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

**Línea de Salamanca á la Frontera Portuguesa**  
Tren mixto, núm. 5  
Sale de Salamanca para Fregeneda y Fuentes de Oñoro, á las 4'25 tarde.  
Tren mixto, núm. 6  
Llega de Fregeneda y Fuentes de Oñoro á las 10'44 mañana.  
**Línea del Oeste**  
Tren correo, número 102  
Plasencia, salida, 3'27 mañana.  
Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 idem.  
Salamanca, llegada, 9'31 mañana.  
Tren correo, número 101  
Astorga, salida, 9'10 mañana  
Benavente, llegada, 11'04 mañana; salida, 11'19 idem.  
Zamora, llegada, 1'01 tarde; salida, 1'41 idem.  
Salamanca, llegada, 4'23 tarde; salida, 5'03 idem.  
Béjar, llegada, 8'16 noche; salida, 8'41 idem.  
Plasencia, llegada, 11'58 noche.  
Tren mixto, núm. 114  
Llega á Salamanca, de Béjar, á las 9'45 noche.  
Tren mixto, núm. 112  
Sale para Astorga á las 10'10 mañana.

Tren mixto, núm. 111  
Llega de Astorga á las 4'30 mañana.  
Sale para Plasencia á las 5'03 de la mañana.  
**Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa**  
Tren número 2 correo  
Llega de Portugal, á las 9'53 noche.  
Sale para Medina á las 10'8 id.  
Tren núm. 1 correo  
Llega de Medina á las 4'49 mañana.  
Sale para Portugal á las 5'5 id.  
Tren número 12 sud-expreso  
MIÉRCOLES Y SÁBADOS  
Llega de Portugal á las 8'50 mañana.  
Sale para Medina y París á las 8'58 id.  
Tren número 11 sud-expreso  
JUEVES Y DOMINGOS  
Llega de Paris y Medina á las 8'30 de la noche.  
Sale para Portugal á las 8'45 id.  
**Línea de Peñaranda**  
Tren mixto, núm. 3  
Llega de Peñaranda, á las 9'42 mañana.  
Sale para Peñaranda, á las 4'40 tarde.  
**Línea de Medina-Salamanca**  
Tren mixto, núm. 3  
Llega de Medina á las 8'19 mañana.  
Tren núm. 4 mixto  
Sale para Medina á las 4'55 tarde.

### ALMONEDA en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

**MUEBLES USADOS**  
En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:  
Silleros para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafrales para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, caires, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.  
Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.  
Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

**QUITAS EN LOS PECHOS**  
Se curan seguidamente con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son séptimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca.

## LA TRINIDAD

## GRAN FABRICA DE JABONES

### SALAMANCA

### PRECIOS Y CLASES SIN COMPETENCIA

## 20 por 100 de economía

### SE MANDAN MUESTRAS

### ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION para señoras

bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar  
Método con Real privilegio  
Método con Real privilegio  
dirigida por la inventora  
doña María Ibero de Flores  
Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.  
Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.  
También se les instruye en los figurines.  
Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas.  
Horas de clase, de nueve á doce de la mañana, y por la tarde, de dos á cinco.  
La entrada por la escalerilla de San Martín.  
Plaza Mayor, nº 27, 2º

### TELEGRAMAS